

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Aurora NACARINO-BRABO JIMÉNEZ, Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Pedro MUÑOZ ABRINES, Llanos DE LUNA TOBARRA, Isabel PRIETO SERRANO, Carlos GARCÍA ADANERO, Marta VARELA PAZOS, Manuel COBO VEGA, Héctor PALENCIA RUBIO, Enrique BELDA PÉREZ-PEDRERO, Fernando DE ROSA TORNER, Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Mirian GUARDIOLA SALMERÓN, Javier MERINO MARTÍNEZ, Carmen NAVARRO LACOBIA y Javier NORIEGA GÓMEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La Autoridad Independiente de Protección del Informante nació como pieza clave del sistema de integridad pública y lucha contra la corrupción. Sin embargo, la Memoria anual relativa a 2025 evidencia que se ha iniciado su actividad sin presupuesto propio, dependiendo materialmente del Ministerio de adscripción, algo que pone en cuestión su independencia real y su capacidad. Resulta especialmente grave que un órgano llamado a fiscalizar irregularidades carezca de autonomía financiera efectiva desde su origen.

En este contexto, se realizan las siguientes preguntas:

- ¿Qué cuantía exacta de recursos ha sido destinada a la AIPI con cargo al Ministerio de adscripción durante 2025?
- ¿Qué servicios materiales, tecnológicos o de personal han sido prestados por el Ministerio a la AIPI y cuál ha sido su coste estimado?
- ¿Prevé el Gobierno dotar a la AIPI de un presupuesto propio e independiente en 2026? En caso afirmativo, ¿en qué cuantía y con qué nivel de autonomía real?

- ¿Hasta cuándo tiene previsto el Gobierno que la AIPI depende económicamente del ministerio de adscripción?

Madrid, 20 de abril de 2026

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL